



DECRETO ALCALDICIO N° 1482/
APRUEBA CONVENIO SUBVENCION QUE
INDICA
REQUINOA, 21 de junio de 2017.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1467 de fecha 16.06.2017 que Aprueba otorgar Subvención, a la Organización Comunitaria Funcional, Club Deportivo Los Perales, por un monto total de \$ 1.500.000, para financiar proyecto "Adquisición Implementación Deportiva para los equipos que se encuentran constituidos en las distintas series".

El Convenio de fecha 21.06.2017 suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Club Deportivo Los Perales, representada por su Presidente, Sr. Diego Andrés Riveros Pérez, cédula de Identidad N° [REDACTED], con domicilio en [REDACTED], por el cual se otorga una subvención municipal para el año 2017, equivalente a la suma de \$ 1.500.000, con lo cual ejecutarán el proyecto "Adquisición de Implementación Deportiva para los equipos que se encuentran constituidos en las distintas series".

VISTOS

Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006 y sus modificaciones.

DECR E T O:

APRUEBASE CONVENIO de fecha 21.06.2017, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Club Deportivo Los Perales, representada por su Presidente, Sr. Diego Andrés Riveros Pérez, cédula de Identidad N° [REDACTED], con domicilio en [REDACTED], por el cual se otorga una subvención municipal para el año 2017, equivalente a la suma de \$ 1.500.000, con lo cual ejecutarán el proyecto "Adquisición de Implementación para los equipos constituidos en las distintas series".

Establézcase que la organización tiene plazo para rendir los fondos en forma detallada y documentada, antes del 30 de noviembre de 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/mavs

DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Des. Comunitario (1)
Archivo Convenios (1)


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

